

Las familias esclavas en Pamplona y San Gil (Nuevo Reino de Granada), 1700-1779*

Artículo recibido: 13-08-2016 | Artículo aceptado: 18-11-2016 | Artículo modificado: 4-12-2016

Robinson Salazar Carreño

Historiador de la Universidad Industrial de Santander (Colombia). Magíster en Historia de la Universidad de los Andes (Colombia), Maestro en historia y estudiante tesista del Doctorado en Historia de El Colegio de México (México). Integrante del grupo de Historia Colonial (categoría C de Colciencias). Sus intereses de investigación son historia rural y de la esclavitud en el Nuevo Reino de Granada. Autor de varios artículos y capítulos de libros, siendo los más recientes: “Los precios de los esclavos en las operaciones comerciales. La villa de San Gil, 1700-1779”, en *Comunicación, objetos y mercancías en el Nuevo Reino de Granada. Estudios de producción y circulación*, coordinados por Nelson González, Ricardo Uribe y Diana Bonnett (en prensa); con Julián Velasco “El honor mancillado Injurias en la villa de San Gil (Nuevo Reino de Granada) en vísperas de la Independencia, en *Palabras de injuria y expresiones de disenso. El lenguaje licencioso en Iberoamérica*, coordinado por Rafael Castañeda y Claudia Carranza (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, 2016, pp. 247-274); “Conflicto y bandidaje en la villa de San José de Cúcuta a finales del siglo XVIII. El caso de los esclavos de Juan Gregorio Almeida”, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* 62 (2015): 9-43.

Correo electrónico: robinsc_2@hotmail.com.

Referencia para citar este artículo: Salazar Carreño, Robinson. “Las familias esclavas en Pamplona y San Gil (Nuevo Reino de Granada), 1700-1779”. *Historia y Espacio*, vol. 13, n° 48 (2017): 45-82.

* **Artículo de investigación Tipo 2:** de reflexión según clasificación de Colciencias. Este texto hizo parte del documento presentado a El Colegio de México en el 2014 como requisito para aprobar el primer seminario de tesis, y parte de la información es usada para mi investigación doctoral que está en curso. Ha sido presentado en el VII Coloquio de Estudios Históricos Regionales (CEHR 2015), llevado a cabo en la Universidad Industrial de Santander del 11 al 13 de noviembre de 2015.

Las familias esclavas en Pamplona y San Gil (Nuevo Reino de Granada), 1700 - 1779

Resumen: El artículo busca hacer una aproximación al perfil de las familias esclavas en Pamplona y San Gil (Nuevo Reino de Granada) entre 1700 y 1779, a partir de fuentes notariales. Los protocolos de escribanos permiten identificar a los cautivos que tenían algún vínculo familiar y hacer una tipología de la familia esclava. Me interesa analizar la composición y los diversos tipos de grupos familiares, así como establecer los factores que influyeron en la estructuración de la familia. La asociación de los patrones socioeconómicos regionales, la mulatización de los segmentos esclavos y el peso de la pequeña dotación esclavista perfilaron las particularidades de las familias esclavas en los dos escenarios investigados. El cuadro familiar se caracterizó por la proliferación de vínculos maritales poco duraderos, el reducido tamaño de las unidades domésticas y la jefatura femenina en la familia, haciendo de la esclava el centro del mundo familiar.

Palabras clave: esclavitud, familia, unión matrimonial, Nuevo Reino de Granada.

The slave families in Pamplona and San Gil (New Kingdom of Granada), 1700 - 1779

Abstract: This article tries to make an approximate profile of the slave families at Pamplona and San Gil (New Kingdom of Granada) between 1700 and 1779, from notarial sources. The protocols used by notaries let us identify the family bonds among the captives, so a typology of the slave family can be done. I am interested in analyzing the components and the different types of family groups, as well as establishing the factors that influenced the family structure. The association of regional socioeconomic patterns, the miscegenation (African and Spanish) among slave segments and the weight of the little slave dowry outlined the peculiarities of the slave family in the researched towns. The family frame was characterized by the spread of short term marital bonds, the reduced size of the families, and the female leadership in the family, thus the slave woman was the center of the family world.

Key Words: Slavery, family, marital union, the New Granada kingdom.

As famílias escravas em Pamplona e San Gil (o Novo Reino de Granada), 1700 - 1779

Resumo: O artigo procura fazer uma aproximação ao perfil das famílias escravas em Pamplona e San Gil (O Novo Reino de Granada) entre 1700 e 1779, através de fontes notariais. Os protocolos de escrivãos permitem identificar os cativos que tinham alguma ligação familiar e fazer uma tipologia da família escrava. O meu interesse é analisar a composição e os diversos tipos dos grupos familiares, bem como estabelecer os fatores que influenciaram nela estruturação da família. A associação dos padrões socioeconômicos regionais, a mulatização dos segmen-

tos escravos e o peso da pequena propriedade escravista moldaram as particularidades das famílias escravas nos dois cenários pesquisados. O quadro familiar se caracterizou pela proliferação de ligações maritais pouco duradouras, o reduzido tamanho das unidades domésticas e a chefia feminina na família, fazendo da escrava o centro do mundo familiar.

Palavras-chave: escravidão, família, união matrimonial, o Novo Reino de Granada.

Robinson Salazar Carreño

Las familias esclavas en Pamplona y San Gil (Nuevo Reino de Granada), 1700 - 1779

48

Presentación

Este texto busca presentar algunos resultados preliminares de una investigación más amplia acerca de los grupos familiares esclavos de la ciudad de Pamplona y de la villa de San Gil durante el lapso comprendido entre 1700 y 1779. A partir de los datos obtenidos en el notarial de Pamplona -disponibles en el Archivo General de la Nación (Bogotá)- y en los archivos municipales de San Gil y Socorro, busco realizar una aproximación al perfil de las familias esclavas, preguntando por los tipos de familia que establecieron los cautivos¹. Esto implica no sólo realizar una clasificación, sino además analizar aspectos como el tamaño de las unidades familiares, la unión de las parejas y el papel de las madres. Si bien los notariales ofrecen información individualizada de los esclavos, los datos no son completos para la totalidad de los cautivos, por ejemplo, el tipo de vínculo familiar o la edad, ni constantes en el tiempo, lo que limita los alcances de las explicaciones. En los casos en que los lazos de parentesco fueron registrados, se remitieron casi exclusivamente a esposos, padres, madres e hijos, perdiéndose de vista otro tipo de familiares. Es posible que los amos mantuvieran en silencio las relaciones familiares de sus esclavos porque esto les facilitaba realizar negocios y separaciones reduciendo el

¹ He sistematizado todos los documentos notariales que dejaron algún registro de esclavos: compraventas de esclavos, compraventas de bienes raíces rurales que incluyeron cautivos, donaciones, dotes matrimoniales, testamentos, censos, cartas de poder, cartas de trueque, cartas de manumisión y capellanías.

riesgo de conflictos con los cautivos y reclamos de los nuevos dueños o de los eclesiásticos.²

Si bien en la concepción judeocristiana de familia se ha privilegiado la unión de una pareja sancionada por el matrimonio religioso que debía engendrar hijos³, la categoría conceptual que manejo de familia tiene dos condiciones: la coresidencia y el parentesco. La primera se refiere a las personas que viven bajo el mismo techo, lo que implica que comparten el mismo espacio físico de consumo, producción, descanso, afecto, crianza y reproducción. La segunda condición consiste en que las personas están vinculadas a partir de lazos consanguíneos y de alianza matrimonial.⁴ Esta condición resulta indispensable dado que en las propiedades esclavistas que se analizarán a continuación había otros esclavos coresidiendo, pero que no tenían ninguna relación de parentesco⁵.

La estructura de la familia difiere de acuerdo con los miembros que la conforman, por lo que he adaptado la taxonomía de Peter Laslett para analizar la muestra notarial en términos de categorías⁶. El primer tipo de familia es la nuclear (simple, elemental o conyugal), que consiste en una pareja casada con o sin hijo(s), o una persona viuda con su prole. El principio estructural radica

² María del Carmen Barcia Zequeira, *La otra familia: parientes, redes y descendencia de los esclavos en Cuba* (La Habana: Casa Editorial de Las Américas, 2003), 86.

³ Guiomar Dueñas Vargas, *Los hijos del pecado: ilegitimidad y vida familiar en la Santafé de Bogotá colonial* (Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1997), 246-247; Pablo Rodríguez, *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada* (Santa Fe de Bogotá: Ariel, 1997), 35.

⁴ Peter Laslett, "La historia de la familia", en *Historia de la familia*, coordinadora Pilar Gonzalbo (México: Universidad Autónoma Metropolitana - Instituto Mora, 1993), 44-46; Juan Aranzadi Martínez, *Introducción histórica a la antropología del parentesco* (Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, 2008), 34.

⁵ Para Peter Laslett, la condición del parentesco no es indispensable en su estudio, puesto que se basa en documentación primaria como los padrones o listas de hogares, que incluyen a los parientes y a los no-parientes, como por ejemplo los sirvientes, los inquilinos y arrendatarios, que estaban sujetos a la autoridad del jefe de la casa. Así, propone la categoría de grupo doméstico coresidente. Véase Laslett, "La historia de la familia", 46-48.

⁶ Peter Laslett, "La historia de la familia", 52-56; Peter Laslett, "Introduction: The History of the Family" in *Household and Family in Past Time: Comparative Studies in the Size and Structure of the Domestic Group over the Last Three Centuries in England, France, Serbia, Japan and colonial North America, with Further Materials from Western Europe*, ed. Peter Lastett (London: Cambridge University Press, 1978), 28-32.

en el lazo conyugal. Otro tipo de familia es la extendida, conformada por una unidad familiar conyugal con la anexión de uno o más parientes aparte de los hijos. La tercera clase es la familia múltiple, que consiste en la coresidencia de dos o más familias nucleares relacionadas por parentesco o por matrimonio – aunque en los datos notariales analizados en este artículo no hubo este tipo–. La hermandad es la categoría familiar basada en la relación filial que reúne a los hermanos o a los medios hermanos solteros. Los solitarios (solteros(as) y viudos(as) sin hijos) se definen como personas sin enlaces de parentesco que viven bajo el mismo techo, como una mujer y su criada o un grupo de amigas⁷. No obstante, por la información notarial consultada, fue necesario introducir dos categorías familiares. La familia matrifocal, que es derivada de la nuclear – dado que en algún momento del ciclo familiar hubo un vínculo conyugal–, cuya jefatura recaía en las madres solteras de condición esclava con uno o varios hijos. Finalmente, la patrifocal que consta de la presencia únicamente del progenitor masculino y su(s) hijo(s).

Antes de iniciar el análisis es necesario realizar algunas observaciones sobre los espacios y el tiempo elegidos. En primer lugar, elegir como espacios de estudio a Pamplona y a la villa de San Gil radica en que su economía tenía una vocación agrícola. Pamplona y San Gil eran dos vecindarios localizados al nororiente del Nuevo Reino de Granada, que durante el siglo XVIII tuvieron su apogeo económico y fungieron como abastecedores de productos agropecuarios y textiles de los distritos mineros y los centros urbanos neogranadinos, del occidente venezolano e incluso de otros reinos hispánicos. La producción de cacao era comercializada en la metrópoli y en la Nueva España a través de Maracaibo gracias a los estímulos de la Compañía Guipuzcoana de Caracas⁸. La próspera economía del cacao permitió a los pamploneses establecer una

⁷ Rodríguez, *Sentimientos y vida familiar*, 61-62.

⁸ A finales del siglo XVIII, los textiles del Socorro, San Gil y Girón tenían demanda en España; véase Germán Colmenares, *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, t. 1, 1989), 203, 300 y 445; Germán Colmenares, *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, t. 2, 1989), 77 y 93; Amado Guerrero Rincón, Silvano Pabón Villamizar y Carmen Adriana Ferreira Esparza, *Los pueblos del cacao. Orígenes de los asentamientos urbanos en el oriente colombiano* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1998), 138; Maurice Philip Brungardt, “Thithe Production and Patterns of Economic Change in Central Colombia, 1764-1833” (Thesis Ph.D., Dissertation Submitted in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree of Doctor of Philosophy, University of Texas at Austin, 1974), 69-71.

variedad de propiedades rurales, destacándose las haciendas con cultivos de 70.000 árboles de cacao, complejos sistemas de riego y varias docenas de esclavos⁹. Por su parte, en la demarcación de la villa de San Gil se presentó una destacada presencia de labradores pequeño-propietarios que rompió con la tradicional estructura agrícola colonial de la hacienda¹⁰. La mayoría de habitantes de la comarca eran campesinos de diversos niveles de caudal económico, quienes, al lado de los hacendados y estancieros, producían panelas, mieles, tabaco y textiles de algodón que abastecían provincias como Maracaibo, Santafé, Cartagena, Antioquia y Chocó.¹¹

En segundo lugar, si bien los esclavos en Pamplona y San Gil no tuvieron un peso demográfico comparable al de otras zonas neogranadinas mineras, de grandes propiedades rurales y portuarias¹², y ampliamente estudiadas (en 1779 los esclavos de Pamplona representaban el 5,7% del total de habitantes, los de San Gil conformaban el 3% y en el Socorro eran el 5,2%)¹³, presentaron otros elementos que las hacen interesantes de estudiar. En términos generales, sí hubo una simetría sexual entre hombres y mujeres, especialmente acentuada en la villa de San Gil. En esta jurisdicción hubo un 50,3% de esclavos y un 49,7% de esclavas, mientras en Pamplona se presentó un 52,2% de hombres frente a un 47,8% de mujeres. Por otra parte, en ambas comarcas el

⁹ Brungardt, "Thithe Production", 88-89.

¹⁰ David Church Johnson, *Santander siglo XIX. Cambios socioeconómicos* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1984), 121 y 127; John Leddy Phelan, *El pueblo y el Rey. La revolución comunera en Colombia, 1781* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1980), 61; Anthony McFarlane, *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón* (Bogotá: El Áncora Editores, 1997), 102; Ángela Inés Guzmán, *Poblamiento y urbanismo colonial en Santander: (estudio de 10 pueblos de la región central)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987), 76; Robinson Salazar Carreño, *Tierra y mercados. Campesinos, estancieros y hacendados en la jurisdicción de la villa de San Gil en el siglo XVIII* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2011), 44.

¹¹ McFarlane, *Colombia antes de la independencia*, 91-92; Brungardt, "Thithe production...", 169, 172 y 185-187; Richard Stoller, "Liberalism and conflict in Socorro, Colombia, 1830-1870" (Thesis Ph.D., Duke University, 1991), 31-34 y 52-54.

¹² Para la segunda mitad del siglo XVIII ciudades como Cali, Cartagena y Medellín tenían una importante presencia de esclavos -18%, 16% y 32%- correspondientemente; véase Rodríguez, *Sentimientos y vida familiar*, 46-49.

¹³ Para ver los padrones de 1779, consultar Hermes Tovar et ál., *Convocatoria al poder del número: censos y estadísticas de la Nueva Granada (1750-1830)* (Santafé de Bogotá: Archivo General de la Nación 1994), 375-376.

2,9% de los cautivos había nacido en el continente africano, mientras que el grupo de criollos estaba principalmente conformado por mulatos, de lo que se deducen dinámicos procesos de mestizaje y la posibilidad de ascender socialmente mediante el blanqueamiento de la descendencia¹⁴. En Pamplona los mulatos conformaron el 66,9% y los negros el 27,2%, mientras que en San Gil los mulatos correspondieron al 74,7% y los negros al 19%. De este modo, el carácter equilibrado de los sexos y la mulatización de los sectores esclavos indican que la provisión de cautivos en las dos comarcas estuvo lejos de depender de la trata negrera transatlántica.

La estructura de la población esclava de Pamplona y San Gil estuvo ligada a las contribuciones que los alumbramientos de las cautivas podían aportar para sostener la mano de obra esclava, al establecimiento de mercados locales que se autoabastecían y a la existencia de redes comerciales interprovinciales. El crecimiento natural de los sectores esclavos de Pamplona y San Gil se observa en la notable presencia de cautivos menores de 15 años, dado que aproximadamente cuatro de cada diez esclavos tenían esa edad -el 36,8% en Pamplona y el 41,6% en San Gil-. Además, por los resultados que se exponen en el cuadro 1, las unidades esclavistas o esclavonías eran principalmente pequeñas -entre uno y cuatro esclavos-. En San Gil el 75,5% de los amos fueron dueños de dotaciones pequeñas, que en conjunto concentraron el 39,4% de los esclavos, y en Pamplona este tipo de propiedades constituyeron el 77,8% agrupando el 36,3% de la población¹⁵. En estas condiciones es posible que los amos cuidaran a sus esclavos y promovieran su reproducción para incrementar su número para depender menos de las compras¹⁶.

¹⁴ Roger Pita Pico, *Los negros esclavos en Santander desde la época de conquista hasta las guerras de Independencia* (Bucaramanga: Dirección Cultural Universidad Industrial de Santander, 2015), 442-443.

¹⁵ Esta información fue obtenida de los archivos locales de Pamplona, San Gil y El Socorro (jurisdicción de San Gil): Archivo General de la Nación-Bogotá (AGN), Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523133-152337 (1700-1779); Archivo General Municipal de San Gil (AGMSG), *Fondo Notarial*, paq. 2-13 y 15 (1700-1779); Archivo Notarial del Socorro-Casa de la Cultura Horacio Rodríguez Plata (ANS), *Notaría Primera*, t. 1-18 (1700-1779).

¹⁶ Orlando Patterson, *The Sociology of Slavery. An Analysis of the Origins, Development and Structure of Negro Slave Society in Jamaica* (London: Fairleigh Dickson University Press, 1975), 105.

Cuadro 1. Concentración de esclavos por amo en Pamplona y en la villa de San Gil, 1700-1779.

Nº de esclavos por amo	San Gil				Pamplona			
	Nº de amos	Porcent. Nº de amos	Nº de esclavos	Porcent. Nº de esclavos	Nº de amos	Porcent. Nº de amos	Nº de esclavos	Porcent. Nº de esclavos
1	134	39%	134	11,1%	140	41,9%	140	11%
2	62	18%	124	10,3%	67	20%	134	10,5%
3	36	10,4%	108	9%	25	7,4%	75	5,9%
4	27	7,8%	108	9%	28	8,3%	112	8,8%
Subtotal: 1-4 esclavos	259	75,5%	474	39,4%	260	77,8%	461	36,3%
5 a 9	57	16,6%	326	27,2%	49	14,6%	346	27,2%
10 a 14	17	4,9%	204	17%	13	3,8%	148	11,6%
15 a 19	7	2%	113	9,4%	3	0,8%	40	3,1%
20 a 24	1	0,3%	20	1,6%	3	0,8%	61	4,8%
25 a 29	-	-	-	-	2	0,6%	55	4,3%
30 a 34	2	0,5%	61	5%	1	0,3%	30	2,3%
35 a 39	-	-	-	-	1	0,3%	36	2,8%
40 a 44	-	-	-	-	1	0,3%	44	3,4%
45 a 49	-	-	-	-	1	0,3%	47	3,7%
Totales	343	100%	1.198	100%	334	100%	1.268	100%

Fuentes: AGN, Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523133-1523137; AGMSG, *Fondo Notarial*, paq. 2-13 y 15; AGMSG, *Fondo Administración Municipal*, c. 1-3; AGMSG, *Fondo Tribunal Superior*, c. 3; ANS, *Notaría Primera*, t. 1-18; AGN, Sección Notarías, *Notaría Segunda de Bogotá*, t. 104 (1714-1715), ff. 177r-180; AGN, Sección Colonia, *Fondo tierras de Santander*, t. 16, año 1801, ff. 723v-724r.

Por otra parte, la periodización escogida se asocia con los cambios de la trata trasatlántica durante el siglo XVIII. Cubre el apogeo del abastecimiento de africanos por Cartagena de Indias durante la primera mitad del siglo XVIII¹⁷. No obstante, a partir de mediados de la centuria, el ingreso de bozales disminuyó paulatinamente, aspecto que no pudo atenuar el libre comercio decretado por España en 1789. Simultáneamente, los trabajadores libres que

¹⁷ Jorge Palacios Preciado, "La esclavitud y la sociedad esclavista", en *Manual de historia de Colombia* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, t. 1, 1978/1979): 326-327.

se multiplicaban con el mestizaje de la población empezaron a ganar peso en las actividades económicas, llegando a compartir las faenas productivas con los esclavos e, incluso, a reemplazarlos (Jaramillo, 1989, p. 70-76; Tovar, 1980, p. 44, 56 y 60). A nivel local, la periodización inicia en los primeros registros notariales producidos en San Gil desde su fundación en 1689, y aunque Pamplona cuenta con documentación desde el siglo XVI, era necesario tener los mismos rangos temporales para efectos de la investigación.

Por último, la periodización se cierra con el padrón de 1779. Con este conteo se tienen las primeras cifras demográficas de los habitantes para las comarcas estudiadas, así como del Virreinato del Nuevo Reino de Granada en general¹⁸. Además, en 1778 comenzó la aplicación en las posesiones americanas de la “Pragmática sanción para evitar el abuso de contraer matrimonios desiguales”, sancionada por Carlos III el 23 de marzo de 1776. Esta medida fue pensada para defender la integridad de la calidad de las elites hispánicas, pero, como lo mostró Pablo Rodríguez hace varios años, fue apropiada por mestizos y mulatos para oponerse a los matrimonios desiguales que intentaban sus hijos, evitando de esta manera la introducción a la familia de la mancha de las castas y de la esclavitud¹⁹.

En el texto se constatará la existencia de una correlación entre el tamaño de las dotaciones esclavistas, los patrones socioeconómicos regionales y la estructura demográfica de los sectores cautivos, lo que influyó en la composición de las parentelas esclavas en la ciudad de Pamplona y en la villa de San Gil entre 1700 y 1779. La asociación de estos factores determinó el carácter del cuadro familiar, cuyas particularidades fueron la proliferación de vínculos maritales poco duraderos, el reducido tamaño de los grupos domésticos esclavos y la jefatura femenina en la familia, haciendo de la esclava el centro del mundo familiar. El equilibrio sexual entre esclavos y esclavas no fue un elemento clave en la conformación de la familia, dada la potencial facilidad para hallar pareja en el otro sexo. Por el contrario, los esclavos tuvieron posibilidades de vincularse sentimentalmente más allá de la propiedad de su amo y sin la bendición de la Iglesia.

El artículo está estructurado en tres secciones que siguen una propuesta tipológica de la familia esclava. La primera muestra la categoría de familia que predominó en Pamplona y San Gil durante los primeros ochenta años

¹⁸ Tovar et ál., *Convocatoria al poder del número*, 375-376.

¹⁹ Rodríguez, *Sentimientos y vida familiar*, 173-176.

del siglo XVIII: la familia matrifocal. La segunda sección se detiene a observar la dinámica de la familia nuclear. El último apartado está dedicado a las unidades familiares que no tuvieron un peso destacado en las dos comarcas, pero que revelan interesantes pistas a tener en cuenta para explicar el mundo familiar de los esclavos.

La familia matrifocal: una tendencia dominante en Pamplona y San Gil

55

En la documentación notarial he encontrado 174 referencias de grupos familiares esclavos en Pamplona (véase el cuadro 2), que involucraron a 461 cautivos (el 25% entre 1.838 cautivos). En la villa de San Gil he hallado 350 unidades domésticas que agruparon 785 esclavos (el 34,1% en una población de 2.300 individuos). En otros estudios relacionados con las familias esclavas del nororiente de la Nueva Granada del siglo XVIII, Roger Pita ubicó entre 3.101 esclavos 255 unidades familiares en la ciudad de Girón y en la villa del Socorro²⁰. Investigaciones como estas muestran tendencias similares en una región que hoy comprende los departamentos de Santander y Norte de Santander al nororiente de Colombia. Con todo, las dimensiones de los lazos familiares entre los esclavos exceden los límites de los registros notariales, lo que hace necesaria la captura de información de fuentes de otra naturaleza, como las eclesiásticas, para ampliar el cuadro familiar más allá de los cónyuges, las madres, los padres y los hijos²¹. Incluso es posible abordar con mayor certeza la construcción de las relaciones sociales de los esclavos alrededor de sus parientes afines mediante el matrimonio, y compadres, comadres y ahijados a través del sacramento del bautismo. Además, las propiedades esclavistas estaban constituidas fundamentalmente por un bajo número de cautivos, lo que dificultaba la conformación de grupos familiares grandes y estables. Se puede entender que había una relación directa entre el tamaño de la dotación y los lazos de parentesco, es decir, que entre más reducido era el número de esclavos por amo, menores eran las posibilidades de constituir familias co-

²⁰ Roger Pita Pico, "La «esclavitud» de los sentimientos: vida familiar y afectiva de la población esclava en el nororiente del Nuevo Reino de Granada, 1720-1819", *Revista de Indias* LXXII, 256 (septiembre-diciembre 2012): 674-675.

²¹ Florentino y Góes calculan que al cruzar las fuentes notariales con los registros de base eclesiástica es posible elevar los enlaces familiares un 20%. Véase Manolo Florentino y José Roberto Góes, *A paz das senzalas: famílias escravas e tráfico atlântico, Rio de Janeiro, c. 1790-c. 1850* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1997), 82-83 y 94.

hesionadas, duraderas al interior de la dotación esclavista e incluso de hallar cónyuge²².

En promedio, el número de cautivos por grupo familiar era bajo, 2,6 miembros para Pamplona y 2,2 para San Gil, proporción similar al presentado en Santafé y en la provincia de Venezuela en el siglo XVIII, estudios realizados por Rafael Díaz y Juan Almécija²³. Estas tendencias eran bajas si son comparadas con el número de miembros que conformaban las familias esclavas en las cuadrillas del Chocó²⁴, y de los grupos domésticos de los demás segmentos sociales en los contextos urbanos de Cartagena, Tunja, Cali y Medellín²⁵. Las cifras notariales muestran que el matrimonio tuvo poco peso entre los esclavos, constituyéndose en regla las relaciones de pareja esporádicas y sin la bendición de la Iglesia. En general, los esclavos casados no tenían un peso relevante en los sectores cautivos en edad de contraer nupcias, pues en Pamplona correspondieron al 28,5% y en la villa de San Gil la proporción era aún más baja con el 12,9%. Los esclavos menores de 15 años presentaron una mayor vinculación a los grupos familiares, dado que el 78,4% y el 65,9% de los cautivos en esa fase etaria hicieron parte de una familia en Pamplona y en

56

²² Florentino y Góes, *A paz das senzalas...*, 95; Robert Slenes, *Na senzala, uma flor: esperanças e recordações na formação da família escrava, Brasil Sudeste, século XIX* (Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1999), 72; Silvia María Jardim Brügger, "Legitimidad, uniones matrimoniales y estabilidad en Minas Gerais: São João del Rei, siglos XVIII y XIX", en *Familias iberoamericanas. Historia, identidad y conflictos*, coordinadora Pilar Gonzalbo Aizpuru (México: El Colegio de México, 2001), 188-189; Barry Higman, "The Slave Family and Household in the British West Indies, 1800-1834", *The Journal of Interdisciplinary History* 6, 2 (Autumn 1975): 267.

²³ En la primera mitad del siglo XVIII, en Santafé fue 2,5 miembros. Al respecto ver Rafael Antonio Díaz Díaz, *Esclavitud, región y ciudad. El sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750* (Bogotá: CEJA, 2001), 157. Según Almécija, al tamaño de las familias esclavas de la provincia de Caracas en la segunda mitad del siglo XVIII fue en promedio 3,85 personas. Véase Juan Almécija, *La familia en la provincia de Venezuela, 1745-1798* (Madrid: Mapfre, 1992), 247.

²⁴ Según el inventario de los bienes de don Salvador Gómez de Lasprilla realizado en 1754, poseía 550 esclavos en sus minas de Nóvita, que constituían 93 familias, lo cual da un promedio de 5,9 miembros. Ver Francisco U. Zuluaga R., "Cuadrillas mineras y familias de esclavos en las minas de Nóvita (Chocó, Colombia). Siglo XVIII". *América negra*, 10, (1995), 70.

²⁵ Pablo Rodríguez estableció que el promedio familiar en Cartagena fue de 3,9 personas, en Tunja fue de 4,2, en Cali de 4,8 y en Medellín de 5 miembros por familias. Ver Rodríguez, *Sentimientos y vida familiar*, 46-49.

San Gil, respectivamente. Esto es entendible si se considera la necesidad de cuidados que requería la población infantil para no morir tempranamente.

Cuadro 2. Tipos de familias esclavas en Pamplona y San Gil, 1700-1779

Tipos de familia	Nº de Familias Pamplona	Porcent. de familias	Nº de personas	Porcent. Nº de personas	Nº de Familias San Gil	Porcent. de familias	Nº de personas	Porcent. Nº de personas
Familias matrifocales	97	55,7	237	51,4	290	82,8	622	79,2
Familias nucleares	68	39	201	43,5	47	13,4	128	16,2
Familias patrifocales	1	0,5	2	0,4	2	0,5	4	0,5
Hermandad	4	2,2	11	2,3	2	0,5	4	0,5
Familias extendidas	2	1,1	8	1,7	8	2,2	26	3,3
Viudas(os)	2	1,1	2	0,4	1	0,2	1	0,1
Totales	174	100%	461	100%	350	100%	785	100%

Fuentes: AGN, Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523133-1523137; AGN, Sección Notarias, *Notaría Segunda de Bogotá*, t. 104 (1714-1715), ff. 177r-180; AGMSG, *Fondo Notarial*, paq. 2-13 y 15; *Fondo Administración Municipal*, c. 1- 3; *Fondo Tribunal Superior*, c. 3; ANS, *Notaría Primera*, t. 1-18.

A partir de la sistematización de los datos notariales en el cuadro 2, se puede advertir que el hecho más notable en la ciudad de Pamplona y en la villa de San Gil fue la acentuada supremacía de las familias matrifocales, esto es las agrupaciones familiares encabezadas por madres solteras. En Pamplona esta clase de familias conformaron el 56% y en San Gil el 82,8%. Llama la atención el hecho de que en el momento de la inscripción notarial, de diez esclavas en edad para establecer relaciones de pareja y procrear, siete fueron madres solteras en San Gil (74,1%), mientras en Pamplona la cifra fue de cuatro (42,3%). Esta dinámica de madres solteras no fue particular de las dos comarcas estudiadas. Por otras investigaciones se sabe de la presencia de elevados índices

de madresolterismo entre las cautivas de Girón (67%) y Santafé (93%)²⁶, así como entre las mulatas, negras, esclavas y mestizas de los ambientes urbanos neogranadinos que tuvieron porcentajes entre el 48% y el 78%.²⁷ No obstante, en aquellas zonas que agrupaban cuantiosas cantidades de esclavos, como los distritos mineros del Chocó, las familias matrifocales tenía una presencia inferior. Por ejemplo, en las minas de don Salvador Gómez de Lasprilla, conformadas por más de medio millar de esclavos, las familias matrifocales estaban reducidas a un 12,9% de las entidades domésticas.²⁸

De la amplia presencia de la familia matrifocal en Pamplona y San Gil se deducen dos aspectos. El primero es el papel preponderante de la mujer de condición esclava en la vida familiar y en la asistencia e instrucción de sus descendientes, convirtiéndose en el centro de residencia, del cuidado de la prole y de la transmisión de valores²⁹. Es significativo el hecho de que solamente aparecieran tres casos de padres solteros que vivían con sus hijos -un caso en Pamplona y dos en San Gil-, lo que revela que las madres esclavas reunían bajo el mismo techo a su descendencia cuando la figura del padre era ausente, incluso, en algunas transacciones comerciales se acostumbró a venderlas con su(s) hijo(s) más pequeño(s)³⁰. Todo indica que las madres esclavas tenían un papel cohesionador en las familias y en las dotaciones esclavistas; ellas eran la clave para la subsistencia de los pequeños vástagos hasta que eran aptos para trabajar o ser vendidos; eran quienes estaban más cerca a la prole para dar afecto y cariño, y mantenían vigentes los vínculos de parentesco con

²⁶ El caso de Santafé fue el que ofreció el más alto índice de madres solteras con un 93%. En su orden seguía El Socorro (70%), San Juan de Girón (67%) y Pamplona (61,5%). Ver Díaz, *Esclavitud, región y ciudad*, 158; Pita, "La «esclavitud» de los sentimientos", 675.

²⁷ Rodríguez, *Sentimientos y vida familiar*, 62 y 81-85; Dueñas, *Los hijos del pecado*, 247, 249 y 258.

²⁸ Zuluaga, "Cuadrillas mineras y familias", 74.

²⁹ B. W. Higman, "Household Structure and Fertility on Jamaican Slave Plantations: A Nineteenth-Century Example". *Population Studies* 27, 3, (nov. 1973), 543; Díaz, *Esclavitud, región y ciudad*, 158; Rodríguez, *Sentimientos y vida familiar*, 86; Aisnara Perera Díaz y María de los A. Merino Fuentes, *Esclavitud, familia y parroquia en Cuba: otra mirada desde la microhistoria* (Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2006), 158.

³⁰ En el estado en que está la investigación puedo sostener que en la villa de San Gil (1700-1779) una tercera parte de párvulos y esclavos menores de 15 años fueron vendidos junto con sus familiares, en especial con las progenitoras.

otros familiares y paisanos. El vínculo madre/hijo daba a la familia esclava un acentuado carácter matricéntrico³¹.

El segundo aspecto derivado de la importancia de las familias matrifocales es la extensión del amancebamiento -y de la ilegitimidad de los hijos- entre los segmentos esclavos de Pamplona y San Gil. Las distintas circunstancias a las que estaban expuestas las personas que vivían en esclavitud, como quedar bajo la disposición de un amo, constituir pequeñas propiedades esclavistas y las separaciones de las parejas en herencias y negocios comerciales, debilitaban la capacidad de los cautivos para llevar una vida maridable. Todo indica que la paridad entre esclavos y esclavas no fue la condición principal para el forjamiento de matrimonios y la procreación de hijos legítimos en Pamplona y San Gil. Ni las expresiones de afecto, ni la lealtad entre los compañeros sentimentales eran suficientes para lograr uniones duraderas, ya que la continuidad de las relaciones excedía los límites de la voluntad de las parejas. Las relaciones clandestinas no estaban protegidas por las leyes civiles y religiosas, lo que despejaba el camino para los propietarios de disponer de los cautivos a su antojo y sus necesidades. Asimismo, la notable presencia de madres solteras cuestiona la capacidad que tuvo la Iglesia para impactar con sus pautas la vida sexual, conyugal y familiar de los esclavos, y sobre todo de doblegar los derechos de propiedad de los amos hacia el respeto del matrimonio y la familia de sus cautivos.

Ahora bien, ¿cómo entender el peso de las familias matrifocales en las poblaciones esclavas de Pamplona y San Gil? La explicación demográfica del desbalance sexual que dejaba a cantidades considerables de esclavos y esclavas sin posibilidad de conseguir cónyuge no se ajusta a las dos comarcas por el equilibrio entre los sexos. Parece más viable entender el peso de la familia matrifocal en el tamaño de las dotaciones esclavistas en demarcaciones agrícolas como Pamplona y San Gil. La preponderancia de las pequeñas esclavonías dificultaba concertar uniones conyugales entre los pocos cautivos que pertenecían a un mismo amo, obligando a los esclavos a buscar el consentimiento -o sin él- de su dueño para aventurarse a encontrar pareja por fuera de los límites de la dotación. Así pues, las relaciones amorosas debieron tornarse pasajeras, clandestinas e incluso desfavorables para los dueños, cuando un cautivo(a) no convivía a diario con el compañero sentimental. Hasta donde he avanzado en la investigación no puedo asegurar hasta qué punto los amos

³¹ Aranzadi, *Introducción histórica*, 559-560 y 593.

promovieron los enlaces matrimoniales de sus esclavos o si les permitían adelantar tratos sexuales con cautivos de otros propietarios y gente libre. Sin embargo, las restricciones al matrimonio debieron estar presentes en la vida de los esclavos de Pamplona y San Gil, potencializando los amancebamientos, las relaciones sentimentales breves y los nacimientos de hijos ilegítimos. La autoridad de que estaban investidos los señores podía complicar el panorama familiar de los cautivos y de su vida en general, lo que no quiere decir que en definitiva las poblaciones esclavas no llegaran a constituir familias.

Otra circunstancia que contribuía a la familia matrifocal fue la vulnerabilidad y la posición desventajosa en la que se encontraban las esclavas frente a sus amos y a los libres en general. La atracción física de las mulatas y negras las hacía presa de la violencia sexual de sus dueños, de amistades ilícitas amparadas en la promesa de la libertad o de tratos condescendientes³². Se debe tener en cuenta que las cautivas tenían la ilusión de procrear una descendencia, aunque ilegítima, potencialmente libre y blanqueada si el amo-padre otorgaba la libertad especialmente en el testamento al presentir su muerte. Bajo estas circunstancias y en un contexto de sumisión, las esclavas no podían evitar las solicitudes carnales de sus amos y de los hijos de estos. De este tipo de relaciones resultaron complejos procesos de mestizaje que vivió el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII³³ y, particularmente, la mulatización de las dotaciones esclavistas de Pamplona y la villa de San Gil. Esto explicaría en parte por qué el alto índice de cautivos mulatos en ambos distritos.

Si bien se presentó una inclinación a conformar familias matrifocales entre los sectores esclavos, no se pueden desconocer las diferencias locales. El mayor peso de las familias matrifocales en San Gil respecto de Pamplona no puede entenderse solamente por la supremacía de la pequeña dotación, dado que los dos casos estudiados tuvieron una tendencia aproximada. En San Gil se presentó una economía rural marcada por el predominio del campesinado pequeño-proprietario que no empleó numerosas piezas de esclavos, pues los quehaceres del campo los hacían las mismas familias con el apoyo provisional

³² Luz Adriana Maya Restrepo, *Brujería y reconstrucción de identidades entre los africanos y sus descendientes en la Nueva Granada, siglo XVII* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2005), 207; Jaime Jaramillo Uribe, "Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII" en *Ensayos de historia social. I. La sociedad neogranadina*, ed. Jaime Jaramillo Uribe (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989), 50-52; Pita, *Los negros esclavos en Santander*, 440, 442, 446 y 457.

³³ Jaramillo, "Esclavos y señores", 51.

de algún trabajador libre o de un cautivo³⁴. En Pamplona las familias matrifocales también dominaron el panorama doméstico, aunque no tuvieron la importancia arrasadora de San Gil, pues otras categorías familiares tuvieron una destacada presencia. Aunque gran parte de los esclavos estuvieron dispersos entre vecinos de diversos niveles de riqueza, hubo plantaciones de cacao que reunieron casi medio centenar de esclavos. Entre los amos pamploneses y los escribanos del cabildo hubo un relativo interés por la inscripción notarial de los vínculos familiares de los cautivos a diferencia de lo acostumbrado en la villa de San Gil. La omisión de la información familiar de los esclavos facilitaba su comercialización en la trata local, lo que se evidencia con un mayor dinamismo de las transacciones de esclavos en San Gil que en Pamplona durante los primeros ochenta años del siglo XVIII -953 compraventas en San Gil frente a 367 en Pamplona-.

61

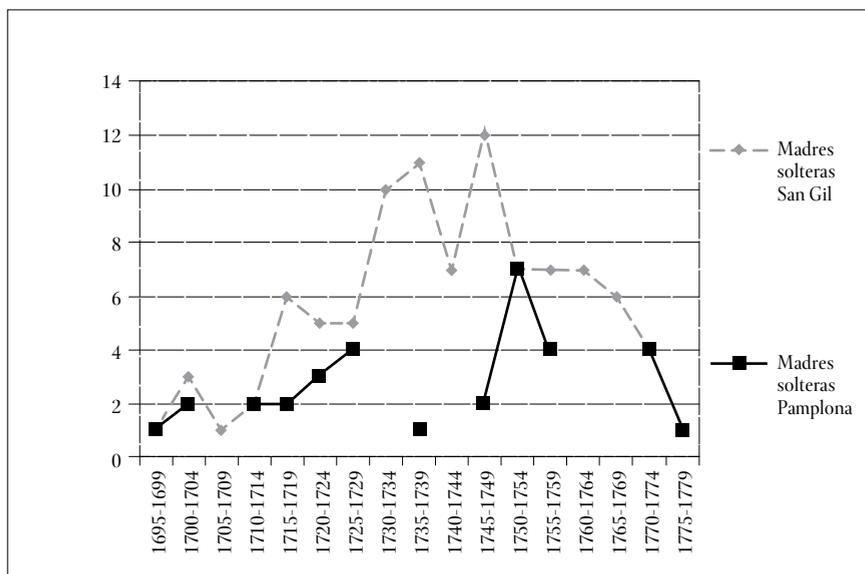
Al seriar la información concerniente a la familia matrifocal, se pueden deducir algunas conclusiones. Las series se han construido con la edad del hijo mayor que acompañaba a las madres solteras, con el fin de determinar el año de su nacimiento e inicio de la familia esclava, obteniéndose los datos para 94 familias matrifocales en la villa de San Gil y 33 en Pamplona. La gráfica 1 muestra que en San Gil hubo una etapa en la que se dio un sobresaliente crecimiento en la cantidad de familias matrifocales, aunque fluctuante. Este periodo estuvo localizado durante la primera mitad del siglo XVIII, siendo el quinquenio de 1745-1749 el vértice de la serie. A partir de 1750 se observó una reducción en la cantidad de madres solteras, acentuándose la caída en 1765 hasta 1779. ¿Cómo explicar este movimiento? Parece ser que hay cierta relación con una etapa de relativa estabilidad de los sectores rurales de la villa durante dos terceras partes del siglo. Todo indica que los años de apogeo económico favorecían la proliferación de madres solteras en las dotaciones y, por ende, una atmósfera familiar en la que predominaba el amancebamiento y los amoríos esporádicos. De esta dinámica se debieron beneficiar tanto los grandes propietarios de tierras como los campesinos, estos últimos para establecer pequeñas propiedades esclavistas.

Por otra parte, la reducción de las familias matrifocales a partir de los años 1750 estuvo vinculada con la crisis socioeconómica generada tras la aplica-

³⁴ Salazar, *Tierra y mercados*, 106-114; Mario Aguilera Peña, *Los comuneros: guerra social y lucha anticolonial* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1985), 18; Hermes Tovar Pinzón, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII* (Bogotá: Ediciones CIEC, 1980), 76-77 y 82.

ción de las reformas borbónicas, la sequía y epidemia de viruelas de 1776, y las disputas políticas entre sangileños y socorranos en las décadas de 1760 y 1770. La conjunción de estos eventos debió impactar la vida económica local, lo que representó cierta influencia en la vida de los esclavos. Parecería que las épocas de dinamismo económico correspondían con el aumento del madre-solterismo, el amancebamiento y la ilegitimidad en las poblaciones cautivas. No obstante esta hipótesis debe estar sujeta a una comprobación futura para ser cotejada con las dinámicas del mercado esclavista local y del comportamiento demográfico de los sectores esclavos de la villa.

Gráfica 1. Las familias matrifocales en Pamplona y San Gil entre 1695-1779



Fuentes: AGN, Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523133-1523137; AGN, Sección Notarías, *Notaría Segunda de Bogotá*, t. 104 (1714-1715), ff. 177r-180; AGMSG, Fondo Notarial, paq. 2-13 y 15; *Fondo Administración Municipal*, c. 1-3; *Fondo Tribunal Superior*, c. 3; ANS, *Notaría Primera*, t. 1-18.

A pesar de que la serie correspondiente a Pamplona es discontinua y, por ende, más difícil de interpretar, es posible deducir una inclinación ascendente en la cantidad de madres solteras en dos cortos periodos: entre finales del siglo XVII y 1729, y los diez años que van desde 1745 a 1754. El pico de la recta

se observa en el quinquenio 1750-1754, correspondiendo casi con el comportamiento serial presentado en San Gil. Esta tendencia sugiere un vínculo con la fase de expansión de la economía cacaotera en Pamplona y en la cuenca de Maracaibo, que demandó brazos e impulsó el crecimiento demográfico generalizado de la zona³⁵. No obstante, durante la década de 1730 y después de 1755 hasta 1779 se puede apreciar una curva descendente, como también sucedió en el caso de San Gil para la segunda parte de la centuria. No poseo elementos suficientes que permitan explicar la caída en la cantidad de madres solteras entre 1730 y 1744 –puede obedecer a la fragilidad de las fuentes–. Sin embargo, la fase de declive en el número de madres esclavas pudo estar relacionada con la constitución de grupos de esclavos cada vez más numerosos dedicados a los quehaceres rurales de unas haciendas vinculadas al creciente comercio de cacao hacia Veracruz. Esto quiere decir que en grupos de esclavos más grandes, había más posibilidades de constituir parejas estables acompañadas de sus hijos.

Otro factor que ayuda a explicar la caída en la cantidad de la familia matrifocal en Pamplona está vinculado con la economía cacaotera. En el último cuarto del siglo XVIII la producción y el comercio del cacao del valle de Cúcuta –y de la región circundante del lago de Maracaibo– fueron fluctuantes e incluso hubo años de incertidumbre y, a partir de las guerras de Independencia, la economía del cacao llegó a tener un declive permanente. Los factores que más golpearon este sector productivo fueron las políticas restrictivas al comercio por Maracaibo impulsadas por el intendente general de Caracas en 1785, la competencia del cacao de Guayaquil y las guerras internacionales de España que afectaban el transporte marítimo hacia Veracruz y España³⁶. En definitiva, es necesario advertir que no se pueden desligar los procesos económicos regionales de la estructuración de los grupos domésticos esclavos³⁷.

³⁵ Guerrero et ál., *Los pueblos del cacao*, 28-29, 138 y 141; Jorge Meléndez Sánchez, *Cacao y río. (Historia del valle de Cúcuta, de San Faustino de los Ríos, de Salazar de las Palmas y de la frontera colombo-venezolana)* (Bogotá: s. e., 1982), 43, 48 y 52-54; Aristides Ramos Peñuela, "Frontera y poblamiento. Hacendados y misioneros en el nororiente de la Nueva Granada 1700-1819". *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 54 (2015): 11-13 y 17-18.

³⁶ McFarlane, *Colombia antes de la independencia*, 220-222; Brungardt, "Thithe production", 69-71, 77 y 81.

³⁷ Brügger, "Legitimidad, uniones matrimoniales", 184-193; Ann Patton Malone, "Searching for the Family and Household Structure of Rural Louisiana Slaves, 1810-1864". *Louisiana History: The Journal of the Louisiana Association* 28, 4, (autumn 1987), 376.

La familia nuclear

64

Los cónyuges con descendencia constituyeron en Pamplona el 39% y en San Gil el 13,4% del conjunto de las unidades familiares esclavas (ver cuadro). Para citar un ejemplo de este tipo de grupo familiar, en 1762 don Tomás Casimiro de Avellaneda declaró en su testamento que tenía 27 esclavos en la hacienda de Tesqua. Sobresale la existencia de cuatro familias nucleares: una pareja con tres vástagos, otra con cinco, otra con uno y una más que esperaba un hijo. Además, había tres madres solteras cada una con su hijo, tres esclavos y una esclava, a los que el amo no registró parentesco con ninguno de los anteriores³⁸. Ahora bien, los datos porcentuales indican que en San Gil se dieron procesos que propendieron a dificultar la composición de familias nucleares y su unidad, mucho más marcados que en Pamplona. Hay que recordar que, en la primera demarcación, las relaciones familiares no fue una información cuidadosamente registrada por amos y escribanos en los asuntos notariales. Por otra parte, los porcentajes de familias nucleares pueden ser un índice de una relativa baja nupcialidad en la población esclava de San Gil, y revelan las dificultades que tuvieron los cautivos para constituir matrimonios duraderos con el acompañamiento de los hijos.

En lugar del desequilibrio sexual de los esclavos como factor que incidía en el mundo familiar cautivo, se debe destacar que la constitución de familias estables era más difícil en dotaciones pequeñas que en aquellas mayores, lo que se evidencia en el bajo porcentaje de familias nucleares de San Gil. Además, no se puede eludir el hecho de que los señores pudieron tener cierto grado de incidencia en las relaciones sentimentales de sus cautivos, desalentando el matrimonio y fomentando la procreación por medio de relaciones esporádicas para obtener nuevos esclavos por nacimiento, evitando las compras, lo cual se aplicaría más claramente en la villa de San Gil. A la relativa libertad sexual de los esclavos se pueden adicionar los costos de la ceremonia matrimonial a que estaban obligados los dueños, quienes no siempre estarían dispuestos a sufragar ese ítem³⁹. Como se vio en el apartado anterior, esta dinámica refleja el alto índice de familias matrifocales, el elevado grado de mestizaje de las poblaciones esclavas y la inclinación a procrear una prole ilegítima.

³⁸ AGN, Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523135, ítem 12, año 1762, ff. 108v-109r.

³⁹ Pita, "La «esclavitud» de los sentimientos", 660.

Al parecer los amos tuvieron una participación activa en los vínculos amorosos de sus esclavos, no necesariamente para imponer de manera directa su voluntad en las nupcias, sino para promover el concubinato y las relaciones sentimentales efímeras. El amancebamiento de los esclavos convenía para su proliferación demográfica, lo que ahorra dinero en adquisiciones y brindaba la posibilidad de vender la prole de las esclavas. Asimismo, las uniones amorosas sin la bendición del cura facilitaban la realización de los negocios comerciales de los cautivos sin trabas de por medio. La Iglesia luchó por defender el matrimonio de los esclavos y evitar las separaciones que les imponían los señores por medio de las ventas, las dotes y las sucesiones. Desde el siglo XVI la Iglesia en Perú, Venezuela, Nueva España y el Reino de la Nueva Granada se esforzó por fomentar las nupcias entre esclavos y proteger sus grupos familiares. La Corona también se sumó en este mismo sentido. Prueba de ello fue la promulgación tardía de la Real cédula de 1789 concerniente a la educación, el trato y las ocupaciones de los cautivos, especialmente la insistencia del capítulo séptimo en promover el matrimonio y evitar los tratos ilícitos entre esclavos y esclavas⁴⁰.

De las unidades familiares nucleares de Pamplona y San Gil, solamente hubo en la villa tres parejas con orígenes distintos en cuanto a la calidad, lo cual muestra la preferencia de los cautivos por compañeros de rangos sociales similares. En esa ocasión, dos esclavas consiguieron marido indígena, y otra más a un hombre libre. Sin embargo, esta tendencia homogámica⁴¹ entre los esclavos pamploneses y sangileños presente en los notariales se debe contrastar con los datos obtenidos de los libros matrimoniales. Por ejemplo, en una muestra de 15 matrimonios de esclavos registrados en la iglesia Santa Cruz de la villa de San Gil, entre 1736 y 1744, encontré que dos uniones

⁴⁰ Respecto a este tema ver Frederick P. Bowser, *El esclavo africano en el Perú colonial (1524-1650)* (México: Siglo XXI, 1977), 314; María Elena Cortés J., "El matrimonio y la familia negra en las legislaciones civil y eclesiástica coloniales. Siglos XVI-XIX", en *El placer de pecar y el afán de normar*, Seminario de Historia de las Mentalidades y Religión en México Colonial (México: Editorial Joaquín Mortíz, 1988), 220-222, 226-227 y 231-232; Almécija, *La familia en la provincia...*, 232; David L. Chandler, "Family Bonds and the Bondsman: The Slave Family in Colonial Colombia", *Latin American Research Review* XVI, 2 (1981), 109 y 124-127; Pita, "La «esclavitud» de los sentimientos", 658-659; Díaz, *Esclavitud, región y ciudad*, 163.

⁴¹ Entiendo por *homogamia* la unión entre contrayentes de similares orígenes sociales, étnicos, religiosos y profesionales o de oficio, ver Martín Segalen, *Antropología histórica de la familia* (Madrid: Taurus Universitaria, 1992), 124.

involucraron a ambos consortes esclavos —una de las parejas pertenecían al mismo amo—. Los demás contrayentes fueron de origen indígena, mestizo y otros a los que no se les registró su calidad⁴². En 17 matrimonios asentados en Pamplona (1758-1763), cuatro se refirieron a dos consortes esclavos que pertenecían al mismo dueño, mientras que en los demás enlaces unos de los novios fueron mulatos(as), mulatas libres y personas de ambos sexos sin referencia de su calidad, seguramente libres⁴³. Estos vínculos nupciales revelan un dinámico proceso de mestizaje en ambas comarcas. El contraste entre las tendencias notariales y parroquiales se puede entender si tenemos en cuenta que la información de los curatos amplía la perspectiva familiar dejando ver otros aspectos.

De la información notarial es posible hacer una aproximación a la durabilidad de las relaciones conyugales al calcular la edad del hijo mayor y añadir un año en el que cabía el embarazo, procedimiento que no considera la mortalidad de otros descendientes con pocos años de vida y la venta del hijo mayor⁴⁴. Solamente se encontraron ocho familias nucleares para cada comarca. Los datos indican que las relaciones maritales de los cautivos no se prolongaban por muchos años, dada la cercanía de la muerte y las separaciones por negocios comerciales. Los promedios señalan una corta durabilidad en la vida de pareja entre los esclavos, 5,3 años en Pamplona y 3,5 años en San Gil, siendo raros los consortes que superaron los diez años de unión nupcial. Este fue el caso de Bernardo de 26 años y Juana de 25 años, quienes habían iniciado su relación de pareja hacía al menos once años, tiempo durante el cual procrearon cuatro hijos: Manuel de 10 años, Josepha de 8, Agustín de 6 y Tomás de 4 años de edad⁴⁵.

Por otra parte, se puede decir que no hubo un gran contraste etario entre los 21 matrimonios esclavos que fueron inscritos con edad en Pamplona y los 16 en San Gil. Con todo, los maridos tendieron a ser mayores que sus esposas,

⁴² Archivo Histórico Regional de Santander - Universidad Industrial de Santander (AHR-UIS), Parroquia de Santa Cruz de San Gil, *Libro de matrimonios 1736-1844*, r. 1699089, ff. 206r-243r.

⁴³ Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), Archivos Parroquiales Norte de Santander, Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Pamplona, *Libros de matrimonios 1758-1934*, r. 22, ff. 1r-28r.

⁴⁴ Florentino, *A paz das senzalas*, 121.

⁴⁵ AGN, Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523134, ítem 3, año 1731, ff. 97r-v.

aunque con diferencias locales. En Pamplona la diferencia entre los cónyuges fue de 3,9 años, mientras que en la villa de San Gil fue de 2,4 años. La disparidad más elevada de edad a favor de los maridos que se registró en Pamplona fue 20 años y en San Gil de 25 años. En el primer distrito fue protocolizada la pareja constituida por los negros Joseph de 50 años y María Candelaria de 30 años⁴⁶, y en el segundo se registró el matrimonio constituido por Victorino de 65 años y su mujer Ana de 40 años⁴⁷. En ambas comarcas se presentaron casos en que hubo paridad de edad entre los esposos –cuatro en Pamplona y dos en San Gil–, como fue la pareja conformada por los negros Juan de Dios y María del Carmen ambos de 30 años⁴⁸, y los cónyuges mulatos Toribio y Ana María cada uno de 40 años⁴⁹. También es interesante observar la existencia en San Gil de esposas mayores que sus compañeros, lo que permite explicar en parte la menor distancia etaria entre los cónyuges. En la villa hubo cuatro esclavas que superaban en edad a sus compañeros en 2 años, 5 años y dos registros de 12 años⁵⁰, mientras en Pamplona una esclava fue mayor en 4 años y otra en 5 años⁵¹.

⁴⁶ AGN, Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523135, ítem 10, año 1760, ff. 187r-191v.

⁴⁷ ANS, *Notaría Primera del Socorro*, t. 3, año 1720, ff. 5v-8r.

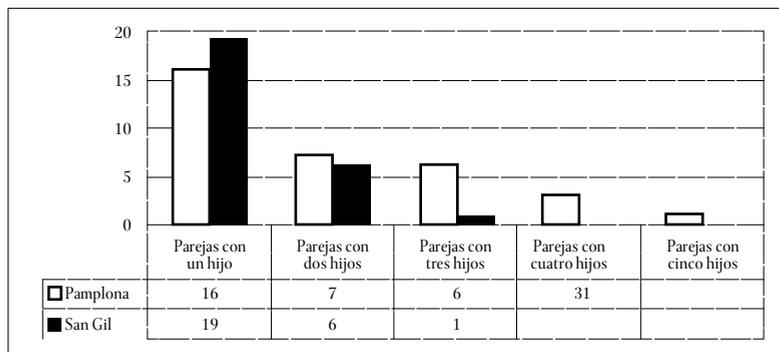
⁴⁸ AGN, Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523135, ítem 10, año 1760, ff. 187r-191v.

⁴⁹ ANS, *Notaría Primera*, t. 17, año 1769, ff. 413v-414v.

⁵⁰ ANS, *Notaría Primera*, t. 10, año 1752, f. 333v-334v; AGMSG, *Fondo Notarial*, paq. 8, doc. 257, año 1763, ff. 3v-4v; ANS, *Notaría Primera*, t. 18, año 1771, ff. 75v-77v; AGMSG, *Fondo Notarial*, paq. 10, doc. 317, año 1772, ff. 108v-109v.

⁵¹ AGN, Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523135, ítem 10, año 1760, ff. 187r-191v; ítem 13, año 1764, ff. 215r-216r.

Gráfica 2. Número de hijos que concebían las parejas de esclavos en Pamplona y San Gil, 1700-1779



Fuentes: AGN, Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523133-1523137; AGN, Sección Notarias, *Notaría Segunda de Bogotá*, t. 104 (1714-1715), ff. 177r-180; AGMSG, *Fondo Notarial*, paq. 2-13 y 15; *Fondo Administración Municipal*, c. 1-3; *Fondo Tribunal Superior*, c. 3; ANS, *Notaría Primera*, t. 1-18.

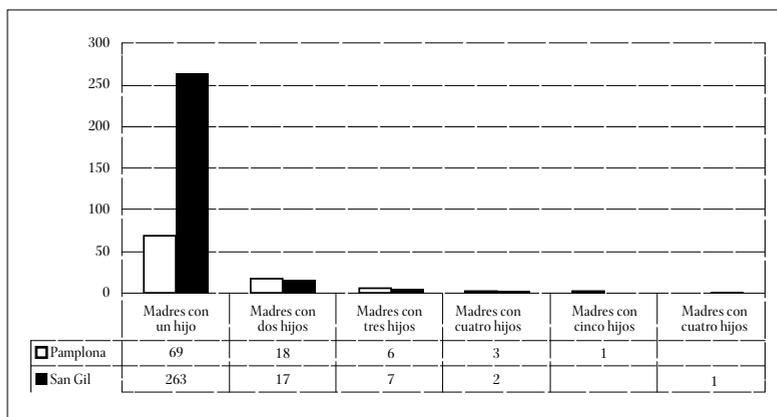
Hasta el momento los resultados muestran que el número de hijos de los esclavos era bajo, dado que hubo una tendencia por parte de las cautivas a concebir pocos hijos o a las muertes de los párvulos (véase gráfica 2). Las dinámicas propias de la esclavitud de disponer de los cautivos como una “mercancía” era un factor que estaba presente en el día a día, fragmentando la unidad familiar. Las agotadoras jornadas de trabajo y la herencia de la condición esclava transferida de la madre al hijo fueron otras circunstancias que no motivaban a las esclavas a engendrar muchos vástagos. Por otra parte, a pesar de que se desconocen los niveles de mortalidad infantil entre la población esclava, no se puede prescindir de la muerte como factor que impactaba a los párvulos⁵². De esta manera, 33 parejas en Pamplona procrearon 65 hijos, esto es un promedio de 1,9 vástagos por cada matrimonio. En San Gil la media fue inferior, dado que 26 cónyuges tuvieron 34 infantes, para un promedio de 1,3 hijos. Por otra parte, las esclavas solteras presentaron tendencias parecidas a las de aquellas que estaban casadas, pues estas tuvieron una media de 1,4

⁵² Orlando Patterson encontró para Jamaica que aproximadamente una cuarta parte de los bebés morían en los primeros días de vida. El tétano fue la principal causa de muerte de los recién nacidos. Había una práctica común entre las esclavas de envolver al bebé con la misma ropa durante una semana, lo que generaba un ambiente antihigiénico. Véase Patterson, *The Sociology of Slavery*, 101-102 y 154-155.

hijos en Pamplona (97 progenitoras con 140 hijos), mientras en San Gil se presentó un promedio menor con 1,1 por cada madre (290 madres con 332 descendientes)⁵³ (ver gráfica 3). Estas cifras muestran la tendencia a procrear una descendencia pequeña en ambas comarcas, pero con leves diferencias entre las unidades nucleares y matrifocales. Sin embargo, hubo cónyuges con cuatro y cinco hijos, y madres solteras con cinco y seis descendientes. En San Gil, la mulata Antonia de 26 años fue una progenitora que procreó una importante camada constituida por los mulaticos Eugenia, Hilaria, Diego, Juan, Casilda y Teresa, quienes pertenecían al español Francisco Macías⁵⁴.

69

Gráfica 3. Número de hijos por cada madre soltera en Pamplona y San Gil, 1700-1779



Fuentes: AGN, Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523133-1523137; AGN, Sección Notarías, *Notaría Segunda de Bogotá*, t. 104 (1714-1715), ff. 177r-180; AGMSG, *Fondo Notarial*, paq. 2-13 y 15; AGMSG, *Fondo Administración Municipal*, c. 1- 3; AGMSG, *Fondo Tribunal Superior*, c. 3; ANS, *Notaría Primera*, t. 1-18.

⁵³ En Santafé también se presentó un promedio de 1,4 hijos por madre. Ver Díaz, *Esclavitud, región y ciudad*, 154. En contextos económicos y demográficos diferentes, como en Bahía donde dominaban las plantaciones con más de 100 esclavos, en 1731 el promedio de hijos por madre en el ingenio de Santana era de 2,6, aunque había madres con hasta seis hijos. Véase Stuart B. Schwartz, *Segredos internos: Engenhos e escravos na sociedade colonial, 1550-1835* (São Paulo: Das Letras em co-edición com o Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico, 1995), 324.

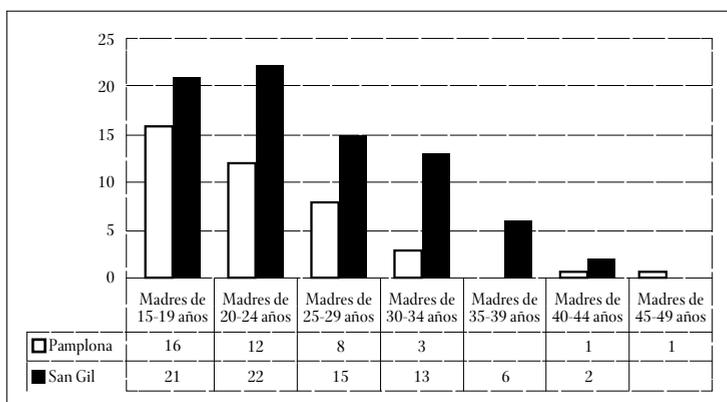
⁵⁴ AGMSG, *Fondo Notarial*, paq. 2, doc. 118, año 1710, ff. 10r y 15v-17r.

Ahora bien, al preguntar por la edad promedio en la cual las esclavas concebían su primer hijo, y por el intervalo entre cada nacimiento se presentan dificultades porque en las inscripciones notariales no fue recurrente asentar la edad de los cautivos. Por otro lado, al tener en cuenta la edad del hijo mayor que fue registrado, se pierden de vista los datos de otros hijos concebidos antes de este, como aquellos que fueron vendidos y los que fallecieron. Al reunir la poca información disponible de la edad de madres e hijos entre las casadas y solteras —41 en Pamplona y 79 en San Gil— se puede deducir que las esclavas empezaban a engendrar a temprana edad (véase gráfica 4), alrededor de los 15 años, como la mulata Isabel Severiana de 15 a 16 años de edad con su “cría al pecho” llamada Juana⁵⁵. Las gestaciones se prolongaban aproximadamente hasta los 45 años, como fue el caso de la mulata criolla llamada Lucía de 50 años de edad, que tenía una hija de 5 años, Petronila, lo que indica la prolongada fertilidad que tenían algunas esclavas⁵⁶. En la ciudad de Pamplona, la edad promedio del primer alumbramiento estuvo en 22,6 años, y en 25 años para las cautivas de San Gil. Sin embargo este cálculo puede ser engañoso porque incluye los registros de las madres mayores de 30 años junto al hijo de mayor edad, pues con seguridad este infante no correspondía al primer parto.

⁵⁵ ANS, *Notaría Primera*, t. 2, año 1719, ff. 571v-572v.

⁵⁶ AGN, Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523135, ítem 7, año 1756, ff. 95v-96v.

Gráfica 4. Edad de las madres esclavas al concebir al primer hijo.



Fuentes: AGN, Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523133-1523137; AGN, Sección Notarías, *Notaría Segunda de Bogotá*, t. 104 (1714-1715), ff. 177r-180; AGMSG, *Fondo Notarial*, paq. 2-13 y 15; AGMSG, *Fondo Administración Municipal*, c. 1- 3; AGMSG, *Fondo Tribunal Superior*, c. 3; ANS, *Notaría Primera*, t. 1-18.

La gráfica 4 muestra que desde una edad temprana –alrededor de los 15 y 16 años– las cautivas de Pamplona y San Gil daban a luz sus primeros descendientes –esto es casi en la misma edad que se ha calculado para las esclavas de Brasil⁵⁷, de lo que se deduce que tiempo antes empezaban su vida sexual⁵⁸. Por los siguientes 20 a 30 años continuaban teniendo hijos. La mencionada gráfica muestra el mayor peso de los primeros partos en edades entre los 15 y 24 años en el caso de San Gil, mientras que en el de Pamplona se localiza entre los 15 y 19 años. Esta predisposición muestra los primeros nacimientos

⁵⁷ Basados en inventarios *post mortem*, Manolo Florentino y Roberto Góes señalan que durante el siglo XIX en el ámbito rural fluminense las esclavas criollas comenzaban a concebir entre los 14 y los 17 años de edad; mientras que las esclavas africanas parían alrededor de los 19 años. En África, las mujeres iniciaban la procreación hacia los 15 y 16 años de edad, prolongándose hasta los 31 y 33 años, es decir, cuando pasaban a la condición de abuela. Véase Florentino, *A paz das senzalas*, 134-135 y 137. En el ingenio de Santana (Bahía - Brasil), el promedio del primer parto de las esclavas calculado por Schwartz era 20,5 años en 1731 y 18,6 años en 1752. Los jesuitas habían logrado bajar la edad de la primera concepción gracias al fomento del matrimonio entre los esclavos de sus propiedades rurales. Véase Schwartz, *Segredos internos*, 324.

⁵⁸ Patterson, *The Sociology of Slavery*, 160; Michael Craton, “Changing Patterns of Slave Families in the British West Indies”, *The Journal of Interdisciplinary History*, 10:1 (summer 1979), 13.

en la fase en la cual las cautivas se encontraban en su mayor disponibilidad biológica para reproducirse. A medida que se hacían maduras daban a luz menos descendientes, y al promediar los 35 años la capacidad para engendrar y conservar a la prole a su lado se reducía considerablemente. Con todo, como se observa en la citada gráfica, hubo esclavas que engendraron hijos entre los 40 y 45 años de edad.

72

Los intervalos entre nacimientos eran aproximadamente de 3,2 años para el caso de las madres esclavas de San Gil, y de 2,1 años para las de Pamplona. La información etaria de las progenitoras y su descendencia se obtuvo para once mamás y 27 hijos en el primer caso, y siete madres y 15 descendientes en el segundo, lo que limita los alcances de las interpretaciones. Las esclavas de San Gil estaban en la capacidad de procrear alrededor de 9 hijos entre los 15 y 45 años de edad, mientras que las cautivas de Pamplona podían tener hasta 14 vástagos en el mismo lapso de la vida. Pero, como se expresó en los párrafos anteriores, la prole esclava tenía un tamaño reducido. Una misma esclava podía presentar variaciones entre cada alumbramiento, como sucedió con la mulata Juliana de 40 años, quien tenía cuatro hijos: Juana de 9 años, Blas de 6 años, Teodora de 4 años y Bernardo 10 meses de edad⁵⁹. Esta tendencia fue similar a la analizada por Schwartz, Florentino y Góes en sus estudios referentes a Bahía y al sudeste de Brasil, cuyo cálculo arrojó un intervalo de 3 años para las esclavas criollas y 3,5 años para las africanas⁶⁰. No se puede descartar el hecho de que las cautivas en el nororiente neogranadino conocían algunos métodos para alargar el periodo entre cada concepción, tales como la prolongación del tiempo de la lactancia de sus críos⁶¹.

La familia extendida o ampliada

Este tipo de grupo familiar corresponde al conjunto de parientes que reúne a una familia nuclear que adiciona nietos, progenitores, primos, sobrinos, abuelos, tíos o hermanos de alguno de los cónyuges. Empero, la expresión más común de familia extendida es la que concentra a tres generaciones, ge-

⁵⁹ AGMSG, *Fondo Notarial*, paq. 2, doc. 120, año 1710, ff. 1r-7r.

⁶⁰ Schwartz, *Segredos internos*, 325; Florentino, *A paz das senzalas*, 136.

⁶¹ Al parecer, esclavas en otras coordenadas geográficas americanas como Cuba, Jamaica y Brasil conocían métodos abortivos y prácticas contraceptivas para evitar traer hijos al mundo. Ver Florentino, *A paz das senzalas*, 136; Barcia, *La otra familia*, 65-67; Patterson, *The Sociology of Slavery*, 109-110.

neralmente una madre viuda, sus hijos y nietos⁶². Usualmente se ha asociado a las familias extendidas como los hogares de las altas posiciones sociales, constituidos por hombres y mujeres rodeados de hijos, familiares y sirvientes. No obstante, Pablo Rodríguez y Guiomar Dueñas encontraron familias extendidas que estaban constituidas principalmente por la madre viuda, los hijos, los nietos y algún pariente, muchas de las cuales eran de escasos recursos económicos que habitaban en uno o dos cuartos y se ganaban la vida en oficios artesanales. En los hogares urbanos neogranadinos, las familias extendidas conformaron el 3% en Medellín, el 6% en Cartagena y Tunja, y el 17% en Cali⁶³. Encontré que la familia extendida tuvo una baja representación porcentual debido al predominio de la pequeña posesión esclavista en ambas comarcas. Constituyeron el 1,1% y 2,2% del total de las unidades domésticas en Pamplona y San Gil, involucrando el 1,7% y 3,3% de los esclavos con vínculos familiares, respectivamente (véase el cuadro 2).

En otras provincias del Nuevo Reino de Granada, se ha podido encontrar un mayor peso demográfico de las unidades domésticas extendidas entre las poblaciones esclavas, las cuales constituían grandes familias. En las cuadrillas de Nóvita conformadas durante décadas e integradas por varias docenas de esclavos, las familias ampliadas constituyeron un 33,2%, llegando a aglutinar un 60% de los cautivos que tenían nexos de parentesco⁶⁴. Estas cuadrillas habían sido dotaciones conformadas en los primeros años de aquella centuria con negros bozales llevados desde Cartagena, a las que se iban adicionando nuevos cautivos y especialmente esclavas, que con los años llegaban a establecer familias. Al equilibrarse los sexos a mediados de siglo, los nacimientos suplieron la mano de obra que no se podía adquirir en Cartagena por la caída de la oferta trasatlántica de africanos. Francisco Zuluaga explicó que las familias extendidas en las minas tenían beneficios prácticos para los amos y los esclavos. Para los primeros significaban orden y control en las cuadrillas, organización del trabajo, menores posibilidades de fugas y de levantamientos, menos disposición de movilidad geográfica y un mayor arraigo al territorio. Para los esclavos, los grupos familiares numerosos implicaban una mayor unidad, estabilidad, socialización, transmisión de elementos culturales afri-

⁶² Rodríguez, *Sentimientos y vida familiar*, 62 y 66; Dueñas, *Los hijos del pecado*, 247.

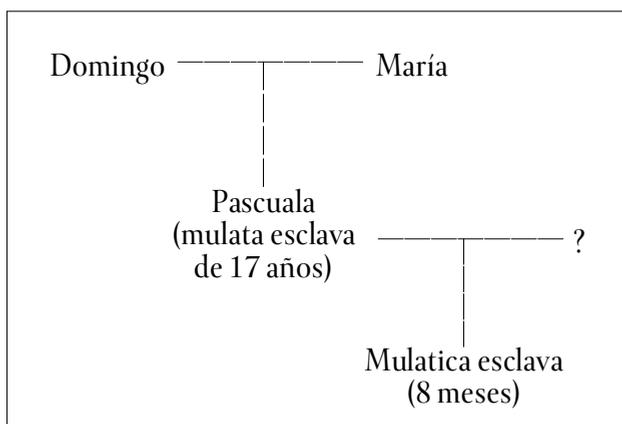
⁶³ Rodríguez, *Sentimientos y vida familiar*, 63; Dueñas, *Los hijos del pecado*, 255.

⁶⁴ Zuluaga, "Cuadrillas mineras y familias", 74.

canos y, sobre todo, la familia posibilitaba hacer la vida más llevadera⁶⁵. Ahora bien, en distritos con el predominio de las pequeñas propiedades esclavistas como Pamplona y San Gil, las familias extendidas formaban pequeñas parentelas con una escasa capacidad de cohesión. Esto facilitaba a sus propietarios realizar intercambios comerciales sin tener que enfrentar grupos domésticos unidos y fuertes que impidieran la desintegración familiar.

74

Gráfica 5. Familia extendida en San Gil, 1755.



Fuente: ANS, *Notaría Primera*, t. 11, 1755, ff. 518v-520r.

Solamente encontré dos casos de familias extendidas en Pamplona y ocho en la villa de San Gil. En la segunda comarca sirve como ilustración una familia que debió pasar por la desintegración de sus miembros. A lo mejor esto no fue suficiente para romper por completo el contacto familiar si los cautivos permanecían relativamente cerca, pero los documentos consultados son insuficientes para corroborarlo. En 1755 se registró el caso de una familia extensa que era disgregada en dos transacciones. La agrupación familiar pertenecía a Domingo Antonio Hernández Fiallo, y la integraban Domingo y María, su hija la mulata Pascuala de 17 años y su nieta una “mulatica” de ocho meses (véase gráfica 5). Pascuala había nacido en casa de su amo, pero con seguridad no fue la única hija que concibieron sus padres, datos que se desconocen. Además, la información notarial no permite conocer quién era el compañero sentimental de Pascuala y el progenitor de su hija. El 2 de sep-

⁶⁵ *Ibid.*, 74-76.

tiembre Hernández Fiallo vendió a don Pedro Domingo de la Torre, vecino de San Gil, a Pascuala y a su pequeña hija en 300 patacones⁶⁶. Apenas pasaron algunos meses para que el 28 de enero de 1756, de la Torre separara a Pascuala de su hija al vender la madre al oficial real don Joseph Mateo Sánchez Barriaga, vecino de Ocaña, por la cantidad de 250 pesos⁶⁷. En este caso se observa cómo en pocos meses y con un par de negocios comerciales la unidad de una familia quedó fragmentada, pasando sus miembros a pertenecer a tres amos diferentes, uno de los cuales había adquirido a una madre para llevarla a una región lejana de donde había nacido, distanciándola de su hija. Además, cabe señalar que la “mulatica” quedaba sin la protección de su progenitora, tal vez otra esclava debió asumir esa tarea.

75

Uno de los dos casos de familia extendida esclava en Pamplona fue el registrado en el testamento de doña Francisca de la Parra Parada en 1707. Se trató del grupo constituido por la negra Petrona, sus hijos Ignacio, María, Juan, otra María, y su nieta Polonia, hija de la segunda María (ver gráfica 6)⁶⁸. Petrona había sido adquirida por doña Francisca por vía dotal—junto con otros bienes como los negros Gregoria y Antonio—, cuando contrajo nupcias con el capitán español Francisco Sánchez de Ayala. No se tiene información de la edad de los esclavos, de su rango generacional⁶⁹, ni de la presencia de los maridos de las esclavas.

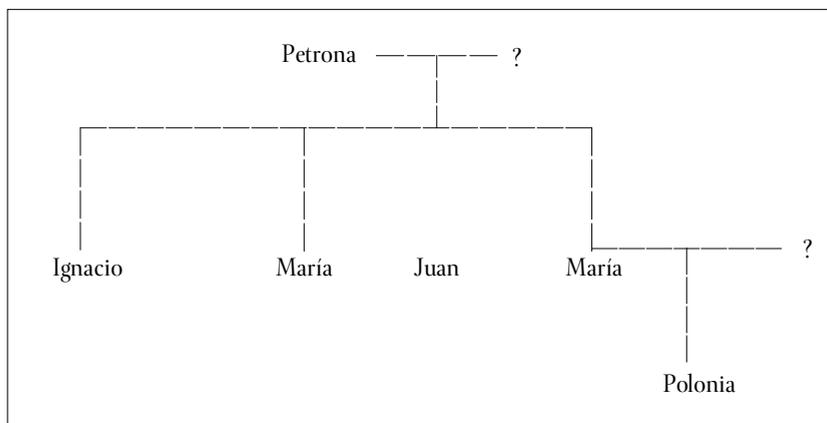
⁶⁶ ANS, *Notaría Primera*, t. 11, año 1755, ff. 518v-520r.

⁶⁷ ANS, *Notaría Primera*, t. 12, año 1756, ff. 25r-26v.

⁶⁸ AGN, Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523133, ítem 4, año 1707, ff. 188r-189v.

⁶⁹ Este dato hace referencia a la cuestión de si el esclavo(a) había nacido en África (conocido como bozal), negro (nacido en América y teóricamente sin mezcla con las matrices indígenas y europea), mulato o pardo (hijo de blanco-negra) y zambo (híbrido entre sangre indígena y descendiente africano). A los cautivos americanos también se les conoció como “criollos”.

Gráfica 6. Familia extendida en Pamplona, 1707.



76

Fuente: AGN, Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523133, ítem 4, 1707, ff. 188r-189v.

Estas familias de esclavos de tres generaciones confirman el peso central de las mujeres, las cuales encabezaban los hogares esclavos cuando era inconstante la presencia de sus compañeros sentimentales. Se evidencia un número visible madres solteras que integraban a sus hijos pequeños a los vínculos de solidaridad y cooperación del grupo familiar y de la dotación esclavista en general⁷⁰. La existencia de las abuelas, de las mujeres ancianas y de hermanas jóvenes en las dotaciones pudo servir para el cuidado de los párvulos cuando las madres debían ausentarse para realizar sus labores. Esta categoría de familia se definía por línea materna dado el peso de las madres solteras y de la importancia que debieron tener las abuelas rodeadas de algunos de sus vástagos y nietos⁷¹. Otro elemento que salta a la vista es la ausencia

⁷⁰ Solange Alberro, “Las representaciones y realidades familiares de los negros bozales en la predicación de Alonso de Sandoval (Cartagena de Indias, 1627) y Nicolás Duque de Estrada (La Habana, 1796)”, en *La familia en el mundo iberoamericano*, compiladoras Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994), 87-88.

⁷¹ Dueñas, *Los hijos del pecado*, 255; María Elisa Velázquez, “Amas de leche, cocineras y vendedoras: mujeres de origen africano, trabajo y cultura en la ciudad de México durante la época colonial”, en *Poblaciones y culturas de origen africano en México*, compiladoras María Elisa Velázquez Gutiérrez y Ethel Correa Curó (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005), 340; Caetano De’ Carli. “A família escrava no sertão Pernambucano

de compañeros sentimentales y de la figura paterna, de lo que se deduce que integraban los grupos domésticos de manera temporal e inestable. Esto indica que las esclavas sacaban adelante a sus hijos sin la presencia constante de sus cónyuges, pero con el apoyo de los demás miembros de la parentela y del sustento de los amos.

El nacimiento de los nietos variaba las dinámicas familiares y cambiaba la estructura de la familia al pasar de nuclear o matrifocal a extendida. En cierto modo, esta categoría de familia esclava indica cómo se transformaba una unidad familiar con el correr del tiempo. Finalmente, cabe apuntar que las familias extendidas de Pamplona y San Gil no eran tan complejas en el número de miembros como en las cuadrillas de los centros mineros del Chocó⁷². Este factor impidió que se caracterizaran por la estabilidad y cohesión, lo cual las hacía frágiles frente a la voluntad de los señores que podían separar a los integrantes de estas unidades familiares. De este modo, no sólo los nacimientos y la adhesión de nuevos integrantes a la familia cambiaban la estructura familiar, sino las ventas de sus miembros y los fallecimientos.

Sobre otros tipos de grupos familiares es poco lo que se puede avanzar. Es posible identificar 24 esclavos que tuvieron lazos familiares diferentes a los anteriormente mencionados. Fueron siete grupos familiares en Pamplona y cinco en San Gil que representaron el 3,8% y el 1,2% de la totalidad de las entidades domésticas, respectivamente (ver el cuadro 2). Identifiqué la existencia de los vínculos entre hermanos solteros –hermandad–, padre e hijo –familia patrifocal– y las viudas(os). Los pocos casos parecen insignificantes en términos estadísticos, pero su presencia ilustra la flexibilidad de la composición familiar y la permanencia de ciertos lazos de parentesco más allá del relacionado con la familia matrifocal, nuclear y extendida⁷³. También advierten que, aunque la información notarial muestra un momento fijo de la vida familiar de los esclavos constreñido a un año específico, los vaivenes de la existencia transformaban la estructura de las unidades domésticas. Evidentemente los cautivos en algún momento de sus vidas debieron tener una madre, un progenitor, unos hermanos y hermanas, un(a) cónyuge o varios(as) com-

(1850-1888)” (tese mestre, Universidade de Brasília, 2007), 80; Patterson, *The Sociology of Slavery*, 169-170.

⁷² Zuluaga, “Cuadrillas mineras y familias”, 76.

⁷³ Cristina V. Masferrer León, *Muleke, negritas y mulatillos. Niñez, familia y redes sociales de los esclavos de origen africano en la ciudad de México, siglo XVII* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013), 291.

pañeros(as) sexuales, tal vez suegros, cuñados y una descendencia, pero luego los perdieron en una transacción comercial, en una herencia, en una donación o con la muerte. De otro lado, la existencia de cautivos que compartían los espacios de trabajo, de descanso, de preparación y consumo de alimentos y de devoción, sugieren la configuración de relaciones de dependencia, comunicación y solidaridad que iban más allá de los vínculos familiares. Asimismo, los sacramentos cristianos del bautismo y del matrimonio fueron dos puertas abiertas para que los cautivos forjaran estrechos nexos con otros esclavos y con personas de otras calidades más allá de los límites de la consanguinidad y de la dotación esclavista⁷⁴.

Este texto ha revelado que la familia esclava de Pamplona y San Gil en el período estudiado presentó un cuadro múltiple de formas familiares, con el notable predominio del tipo matrifocal que no fue exclusivo de estos sectores poblacionales, sino extendido entre mestizas y mulatas libres⁷⁵. Muchas esclavas asumían el cuidado de sus hijos en medio de relaciones consensuales con compañeros que no aparecen en las fuentes documentales. Las familias nucleares formaron el segundo grupo en importancia, mientras que las ampliadas y los grupos domésticos compuestos por hermanos, padre/hijo y viudos solitarios constituyeron una porción reducida. Las familias de cautivos eran de tamaño limitado y con pocos retoños, hecho en que influían la dimensión de las dotaciones y los intereses económicos de los amos al disponer de sus esclavos para los negocios comerciales. A su vez, la decisión de las cautivas para no traer hijos al mundo, que irremediamente nacían esclavos, así como el fallecimiento de los niños a edades prematuras pudieron ser factores que también jugaron algún papel en la conformación de las familias. Aquí se avanzó un poco en el papel central de la progenitora esclava en la constitución de lazos familiares. Asimismo se pudo establecer, a la luz de las fuentes, cuántos hijos lograban tener las parejas y las madres solteras. Pero es necesario indagar en la documentación parroquial para descubrir otras relaciones familiares aparte de los consanguíneos y matrimoniales. Tal vez de esta manera se encuentren nuevas pistas con las que se pueda sostener o rechazar que los esclavos formalizaban sus uniones con la bendición del cura tiempo después

⁷⁴ Florentino, *A paz das senzalas*, 179-180.

⁷⁵ Rodríguez, *Sentimientos y vida familiar*, 62 y 81-85; Dueñas, *Los hijos del pecado*, 247, 249 y 258.

de haber iniciado su “vida marital”, como Slenes encontró para Campinas del siglo XIX⁷⁶.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

Manuscritas

Archivo General de la Nación- Bogotá (AGN), Sección Archivos Notariales de Santander, *Notaría Primera de Pamplona*, r. 1523133-152337; Sección Notarías, *Notaría Segunda de Bogotá*, t. 104 (1714-1715); Sección Colonia, *Fondo tierras de Santander*, t. 16.

Biblioteca Luis Ángel Arango - Bogotá (BLAA), Archivos Parroquiales Norte de Santander, Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves de Pamplona, *Libro de matrimonios 1758-1934*, r. 22.

Archivo Histórico Regional de Santander – Universidad Industrial de Santander (AHRIS-UIS), Parroquia de Santa Cruz de San Gil, *Libro de matrimonios 1736-1844*, r. 1699089.

Archivo General Municipal de San Gil (AGMSG), *Fondo Notarial*, paq. 2-13 y 15; *Fondo Administración Municipal*, c. 1- 3; Fondo Tribunal Superior, c. 3.

Archivo Notarial del Socorro-Casa de la Cultura Horacio Rodríguez Plata (ANS), *Notaría Primera*, t. 1-18.

Fuentes secundarias

Aguilera Peña, Mario. *Los comuneros: guerra social y lucha anticolonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1985.

Alberro, Solange. “Las representaciones y realidades familiares de los negros bozales en la predicación de Alonso de Sandoval (Cartagena de Indias, 1627) y Nicolás Duque de Estrada (La Habana, 1796)”. En *La familia en el mundo Iberoamericano*, compiladoras Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell, 73-89. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

Almécija, Juan. *La familia en la provincia de Venezuela, 1745-1798*. Madrid: Mapfre, 1992.

Aranzadi Martínez, Juan. *Introducción histórica a la antropología del parentesco*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, 2008.

Barcia Zequeira, María del Carmen. *La otra familia. Parientes, redes y descendencia de los esclavos en Cuba*. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas, 2003.

⁷⁶ Slenes, *Na senzala, uma flor*, 103.

- Bowser, Frederick P. *El esclavo africano en el Perú colonial (1524-1650)*. México: Siglo XXI, 1997.
- Brungardt, Maurice Philip. "Tithe production and patterns of economic change in central Colombia, 1764-1833". Thesis Ph. D., The University of Texas at Austin, 1974.
- Brügger, Silvia María Jardim. "Legitimidad, uniones matrimoniales y estabilidad en Minas Gerais: São João del Rei, siglos XVIII y XIX". En *Familias iberoamericanas. Historia, identidad y conflictos*, coordinadora Pilar Gonzalbo Aizpuru, 181-197. México: El Colegio de México, 2001.
- Chandler, David L. "Family Bonds and the Bondsman: The Slave Family in Colonial Colombia". *Latin American Research Review* XVI, 2 (1981): 107-131.
- Colmenares, Germán. *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, t. 1 y 2. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1989.
- Cortés J., María Elena. "El matrimonio y la familia negra en las legislaciones civil y eclesiástica coloniales. Siglos XVI-XIX". En *El placer de pecar y el afán de normar*, Seminario de Historia de las Mentalidades y Religión en México Colonial. México: Editorial Joaquín Mortíz, 1988.
- Craton, Michael. "Changing Patterns of Slave Families in the British West Indies". *The Journal of Interdisciplinary History* 10, 1 (summer 1979): 1-35.
- De' Carli, Caetano. "A família escrava no sertão Pernambucano (1850-1888)". Tese mestre, Universidade de Brasília, 2007.
- Díaz Díaz, Rafael Antonio. *Esclavitud, región y ciudad. El sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750*. Bogotá: CEJA, 2001.
- Dueñas Vargas, Guiomar. *Los hijos del pecado: ilegitimidad y vida familiar en la Santafé de Bogotá colonial*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1997.
- Florentino, Manolo y José Roberto Góes. *Apaz das senzalas: famílias escravas e tráfico atlântico, Rio de Janeiro, c. 1790-c. 1850*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1997.
- Guerrero R., Amado Antonio, Silvano Pabón Villamizar y Carmen Adriana Ferreira E. *Los pueblos del cacao. Orígenes de los asentamientos urbanos en el oriente colombiano*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander - Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Norte de Santander, 1998.
- Guzmán, Ángela Inés. *Poblamiento y urbanismo colonial en Santander: (estudio de 10 pueblos de la región central)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987.
- Higman, B. W. "Household Structure and Fertility on Jamaican Slave Plantations: A Nineteenth-Century Example". *Population Studies* 27, 3 (nov. 1973): 527-550.
- Higman, B. W. "The Slave Family and Household in the British West Indies, 1800-1834". *The Journal of Interdisciplinary History* 6, 2 (autumn 1975): 261-287.
- Jaramillo Uribe, Jaime. "Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII". En *Ensayos de historia social. I. La sociedad neogranadina*, editado por Jaime Jaramillo Uribe, 7-84. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1989.
- Johnson, David Church. *Santander siglo XIX. Cambios socioeconómicos*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1984.

- Laslett, Peter. "Introduction: The History of Family". En *Household and Family in Past Time: Comparative Studies in the Size and Structure of the Domestic Group over the Last Three Centuries in England, France, Serbia, Japan and Colonial North America, with Further Materials from Western Europe*. Editado por Peter Laslett. London: Cambridge University Press, 1978.
- Laslett, Peter. "La historia de la familia". En *Historia de la familia*, compiladora Pilar Gonzalvo. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Instituto Mora, 1993, 43-70.
- Malone, Ann Patton. "Searching for the Family and Household Structure of Rural Louisiana Slaves, 1810-1864". *Louisiana History: The Journal of the Louisiana Association* 28, 4 (autumn 1987): 357-379.
- Masferrer León, Cristina V. *Muleke, negritas y mulatillos. Niñez, familia y redes sociales de los esclavos de origen africano en la ciudad de México, siglo XVII*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013.
- Maya Restrepo, Luz Adriana. *Brujería y reconstrucción de identidades entre los africanos y sus descendientes en la Nueva Granada, siglo XVII*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2005.
- McFarlane, Anthony. *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*. Bogotá: El Áncora Editores, 1997.
- Meléndez Sánchez, Jorge. *Cacao y río. (Historia del valle de Cúcuta, de San Faustino de los Ríos, de Salazar de las Palmas y de la frontera colombo-venezolana)*. Bogotá: s. e., 1982.
- Palacios Preciado, Jorge. "La esclavitud y la sociedad esclavista". En *Manual de historia de Colombia. Tomo I*, 301-346. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1978/1979.
- Patterson, Orlando. *The Sociology of Slavery. An Analysis of the Origins, Development and Structure of Negro Slave Society in Jamaica*. London: Fairleigh Dickson University Press, 1975.
- Perera Díaz, Aisnara y María de los Ángeles Meriño Fuentes. *Esclavitud, familia y parroquia en Cuba: otra mirada desde la microhistoria*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2006.
- Phelan, John Leddy. *El pueblo y el Rey. La revolución comunera en Colombia, 1781*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1980.
- Pita Pico, Roger. "La «esclavitud» de los sentimientos: vida familiar y afectiva de la población esclava en el nororiente del Nuevo Reino de Granada, 1720-1819". *Revista de Indias* LXXII, 256 (septiembre-diciembre 2012): 77-98.
- Pita Pico, Roger. *Los negros esclavos en Santander desde la época de conquista hasta las guerras de Independencia*. Bucaramanga: Dirección Cultural Universidad Industrial de Santander, 2015.
- Ramos Peñuela, Aristides. "Frontera y poblamiento. Hacendados y misioneros en el nororiente de la Nueva Granada 1700-1819". *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 54 (2015): 7-29.

- Rodríguez, Pablo. *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*. Santa Fe de Bogotá: Ariel, 1997.
- Schwartz, Stuart B. *Segredos internos: Engenhos e escravos na sociedade colonial, 1550-1835*. São Paulo: Das Letras em co-edición com o Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico, 1995.
- Salazar Carreño, Robinson. *Tierra y mercados. Campesinos, estancieros y hacendados en la jurisdicción de la villa de San Gil en el siglo XVIII*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2011.
- Segalen, Martine. *Antropología histórica de la familia*. Madrid: Taurus Universitaria, 1992.
- Slenes, Robert W. *Na senzala, uma flor. Esperanças e recordações na formação da família escrava – Brasil Sudeste, século XIX*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1999.
- Stoller, Richard. "Liberalism and conflict in Socorro, Colombia, 1830-1870". Thesis Ph. D. Duke University, 1991.
- Tovar Pinzón, Hermes. *Grandes empresas agrícolas y ganaderas. Su desarrollo en el siglo XVIII*. Bogotá: Ediciones CIEC, 1980.
- Tovar Pinzón, Hermes. *Convocatoria al poder del número: censos y estadísticas de la Nueva Granada (1750-1830)*. Santafé de Bogotá: Archivo General de la Nación, 1994.
- Velázquez, María Elisa. "Amas de leche, cocineras y vendedoras: mujeres de origen africano, trabajo y cultura en la ciudad de México durante la época colonial". En *Poblaciones y culturas de origen africano en México*, compiladoras María Elisa Velázquez Gutiérrez y Ethel Correa Duró, 335-356. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005.
- Zuluaga R., Francisco U. "Cuadrillas mineras y familias de esclavos en las minas de Nóvita (Chocó, Colombia). Siglo XVIII". *América negra*, 10 (1995), 51-81